

NISPEN, Henri van. *Caligula's adhocra-tic leadership. An analysis of the reign of the Roman emperor Gaius Caligula*. Nijmegen: Radboud University Press, 2025, 279 pp. [ISBN: 9789465150109]

El autor de este libro es Henri van Nispen. No se trata de un historiador, sino de un graduado en antropología cultural, filosofía y derecho. Tras una trayectoria vital desde luego interesante pero que nada tiene que ver con la Historia Antigua (*vid.* pág. 271), decidió dedicar su retiro a la elaboración de una tesis doctoral sobre Gaio “Calígula”. Estos precedentes no implican falta de preparación, pues Nispen demuestra conocer bien la Roma imperial y cumple tanto en lo formal como en el contenido con lo esperado de un historiador de la Antigüedad. Más aún, aporta una perspectiva fresca que se beneficia mucho de su formación antropológica. Esto es especialmente patente en su tratamiento de la religión y su visión estructuralista del poder.

Esta tesis ha sido publicada como libro por la editorial de la Universidad de Radboud, Países Bajos. Firman como directores Olivier Hekster, experto en la figura imperial con especial atención a su aparato representativo, y Martijn Icks, cuya principal especialidad son los malos emperadores y sus muertes.

Abre el libro una extensa introducción de 25 págs. Se exponen las fuentes literarias, se hace un estado de la cuestión y se explica la metodología de la tesis.

Su exposición de los autores clásicos es impecable: clara, acotada a lo importante para el objeto de estudio (evitando la tendencia de este tipo de apartados a dedicar largos excursos a cada autor) y con una conveniente

agrupación en fuentes contemporáneas, fuentes secundarias y referencias menores. La nómina de autores no es tan completa como la de Rodríguez Valcárcel (*Oderint dum metuant*, Fundación Universitaria Española, 2004), pero recoge a todos los realmente útiles.

El estado de la cuestión no es exhaustivo, pero acierta en su análisis y exposición de las distintas etapas de los estudios sobre Gaio “Calígula” y cómo el contexto en que escribe cada autor influye en su visión.

El capítulo 1 se titula *Adhocra-tic leadership*. Aquí el autor introduce el concepto axial de su tesis, procedente de la economía empresarial y derivado del latinismo *ad hoc*: una forma de liderazgo basada en la flexibilidad y capacidad de adaptación, capaz de adoptar medidas innovadoras o poco tradicionales para resolver rápida y eficazmente problemas concretos sin someterse a una estructura jerárquica rígida.

Para Nispen esta definición encaja perfectamente con la forma de ejercer el poder durante el Alto Imperio, dado que, sobre todo en época Julio-Claudia, la figura del *princeps* estaba sumida en una gran indefinición. El estilo de gobierno, los límites y el tipo de medidas empleadas para afrontar los distintos problemas dependían de cada emperador y de lo que los distintos grupos sociales esperaban de él. En este contexto, el caso de Gaio es fundamental por definir cuáles eran las posibilidades y los límites de esta libertad en la forma de gobierno.

El capítulo 2 se titula *Julius Caesar's attempted autocratic and Augustus' protoadhocra-tic leadership*. Se hace un análisis muy lúcido de las bases del poder de Augusto, que muy sintéticamente se

resume en el gobierno mediante la *auctoritas* de un individuo que, como *pater patriae*, ejerce respecto al Estado una función similar a la del *pater familias*, como figura de autoridad benevolente. Esta concepción es la que permite la transmisión de su estatus a otros miembros de la familia imperial, que funciona respecto al cuerpo social como si de un clan se tratase. Su posición se asegura por el *consensus* con el Senado, grupo que es homogeneizado para que funcione como una totalidad atributiva y no distributiva. En lo representativo, se asegura de presentar el sistema como una continuación o restauración de la antigua república, y no como algo nuevo, destacando la fidelidad a los valores tradicionales republicanos.

La forma de gobierno de Augusto tiende a la adhocracia por la centralización del poder en torno a un solo individuo cuya percepción de lo que es necesario es el criterio fundamental para la toma de decisiones, sin una institucionalidad muy clara en sus atribuciones y sobre unos principios establecidos *ad hoc* para hacer posible el gobierno autocrático sin correr los mismos riesgos que César. No obstante, Nispen se limita a etiquetarlo como proto-adhocrático al no ser su ejercicio del poder totalmente libre, pues todavía estaba condicionado por las estructuras tradicionales del orden republicano. Sería Gaio quien finalmente trataría de superarlas, alcanzando con ello la adhocracia plena.

El capítulo 3 se titula *Caligula's family*. Se dedican distintos apartados a Germánico, Agripina, los hermanos (Druso y Nerón), las hermanas (Drusila, Livila y Agripina), Claudio y las esposas (Claudia, Orestila, Paulina y Cesonia), exponiendo muy brevemente

quiénes eran y qué lugar ocupaban en la política dinástica del emperador. Es un capítulo con demasiado poco desarrollo, rozando lo insustancial, y cuya ordenación dentro del índice no termina de explicarse: no está bien enlazado con el capítulo anterior, y se siente que lo dicho tendría más sentido en un punto posterior, hablando de las políticas representativas del reinado. Parece que se quiere utilizar para enmarcar a Gaio en la familia imperial construida por Augusto, pero es una intención que no se explica y en cuyo caso no tendría sentido hablar de las representaciones durante el reinado, como tampoco omitir la figura de Antonia. En definitiva, un apartado que podría u omitirse, replantearse o desarrollarse más y reubicarse, pero que en el estado actual no funciona bien.

El capítulo 4 se titula *Succession*. Comienza señalando que la ausencia de Roma por parte de Tiberio y su aplicación de la *lex maiestate* contribuyeron a preparar el terreno para el gobierno adhocrático de Gaio al debilitar el *consensus* augusteo.

En el momento de la sucesión, se dan varios factores novedosos que también contribuyen a la posibilidad de un gobierno adhocrático. Por un lado, Gaio es aclamado primero por Macrón y los pretorianos y después por el Senado. Por otro, recibe todos los honores de sus predecesores en bloque, y no separada y progresivamente. Todo ello refuerza su poder absoluto y pone de manifiesto que los senadores, más que elegir un emperador, validaban al que les era impuesto por su predecesor o por las legiones.

No obstante, el autor interpreta la concesión de todos los poderes en bloque como un riesgo calculado por parte

del Senado. Darle esta responsabilidad a un joven inexperto podía resultar de dos formas: o bien que él mismo necesitara el asesoramiento del Senado para ejercer sus funciones, o bien que fracasara tratando de gobernar en solitario y quedara así demostrada la necesidad de intervención senatorial para un buen gobierno. En cualquiera de los casos, el Senado saldría fortalecido.

Por parte de Gaio, la primera prioridad fue de tipo dinástico. En primer lugar, evitar la posible rivalidad de Gemelo y sus partidarios: primero adoptándole, con lo cual además de contentarle con un lugar privilegiado le sometía a su autoridad paterna; después, obligándole al suicidio, lo cual eliminaba definitivamente cualquier posibilidad de conspiración por parte de su círculo. En segundo lugar, buscó reforzar la posición y legitimidad de la familia imperial, lo cual hizo mediante la conmemoración pública de sus familiares vivos y muertos y recurriendo a elementos divinos, al estilo helenístico y como ya habían hecho César y Augusto. Finalmente garantizó la sucesión, al nombrar heredera a Drusila y por lo tanto sucesor a su futuro hijo o a su marido, Emilio Lépidio, lo cual por motivos legales requería la eliminación de Gemelo. El uso simbólico y legal de las hermanas en ausencia de esposa e hijos, en conclusión, es visto como un perfecto ejemplo de adhocracia.

El capítulo 5 se titula *Caligula's denouncement of the Senate*. Siguiendo muy estrechamente a Winterling, se exponen la conspiración del 39 y el discurso que, en consecuencia, Gaio pronunció en el Senado rompiendo con el *consensus*. En este discurso, Gaio le decía a los senadores que sabía que ellos eran unos aduladores que fingían simpatía pero secretamente le

odiaban y le matarían si pudieran. Pone el ejemplo de su actitud con Tiberio, quien fue elogiado en vida y odiado tras su muerte.

El haber dicho esto cambiaba por completo la relación entre el emperador y el Senado: el primero ya no tenía que seguir fingiendo cordialidad, pero el segundo sí, obligado por razones evidentes a negar su odio hacia el emperador y seguir adulándole. Él mismo predecía estas consecuencias en su discurso, siendo plenamente consciente del revolucionario movimiento político que estaba llevando a cabo. Con esto el sistema augusteo quedaba desmontado y, siguiendo las categorías de Nispen, las posibilidades adhocrásticas del emperador eran ya plenas por no tener que someterse a ningún convencionalismo ni juego de apariencias.

El capítulo 6 se titula *Caligula's military role: invading Britain*. Nispen interpreta las campañas militares de Gaio como una forma de reforzar su prestigio y autoridad, incluso como una posible *aemulatio Caesaris*, dado que la conquista de Britania fue uno de los grandes proyectos fallidos de César. Sobre la conspiración de Getúlico, propone una explicación recogida por otros autores pero infrecuente: que Gaio planeaba destituirle entre sus medidas para poner a punto el aparato militar y él se rebeló previniendo esto.

Respecto a las operaciones en Germania, dado que en la época no hay pruebas de incursiones bárbaras en el *limes* Nispen considera que no se trató de una zona de guerra seria, sino que simplemente se empleó como zona de entrenamiento antes de enviar a las tropas al auténtico objetivo, Britania. Especialmente reseñable es el uso de las fuentes arqueológicas para

rastrear los campamentos visitados por Gaio, por ejemplo a través de barriles de vino procedentes de sus viñedos privados.

Aunque se dedica un apartado específico al episodio de la recogida de conchas, no se proporciona ninguna explicación. La parte dedicada a la *ovatio* y el regreso a Roma es muy narrativa y poco explicativa, aunque acierta en señalar (imagen incluida) un relieve poco conocido de Koula (Lidia) que representa la victoria de Gaio contra la alegoría de Germania. Se trata muy sucintamente la embajada de Filón, de forma únicamente expositiva.

El capítulo 7 se titula *Caligula's civic role: the emulation and transformation of the Augustan system*. Se trata la relación de Gaio con Augusto, el uso del título de *pater patriae*, el estatus del emperador como *patronus* de una red clientelar y las relaciones diplomáticas.

Es especialmente interesante la interpretación de la moneda RIC I² Caligula 39, en la que el *pileus* se ve como una conmemoración de la supresión de la conjura de Getúlico y de la de las tres dagas. Se compara con la famosa moneda EID MAR de Bruto. La incorporación de DIVI AVG PRON y P(ater) P(atriae) en la leyenda son vistas como formas de expresar que las conspiraciones contra su persona son ataques contra el legado de Augusto y contra la patria en su conjunto.

En cuanto a las relaciones diplomáticas, se dedica un protagonismo inusual a las embajadas recibidas por el emperador, de las cuales conocemos tres: la de Filón, la de la Liga Aquea y la de Asos. Además, se habla de la dedicación de juramentos de lealtad en Asos y Lusitania y de la naturaleza de estos.

Tras esto se habla de los reyes clientelares, no con todo el desarrollo que el tema merece. Se explica la naturaleza de las relaciones de los emperadores romanos con ellos en el marco de la *Pax Romana* y de las relaciones clientelares y se proporcionan tres monedas muy oportunas: una de Rhoemetacles III de Tracia en la que aparece Gaio, una de Artaxias de Armenia siendo coronado por Germánico (cuya efigie ocupa el anverso) y una de Mileto en la que se conmemora la construcción de un templo de culto imperial. Todo ello interesante, pero insuficiente y más ilustrativo de las relaciones de los emperadores Julio-Claudios en general con los reyes clientelares que de las de Gaio en particular.

El capítulo 8 se titula *Caligula's restructuring of formal connections*. Es un capítulo sobre prosopografía que se centra en analizar la “desaristocratización” del orden social y la composición e importancia del círculo cercano del emperador.

Con lo primero se refiere el autor al mayor peso, tanto político como simbólico, concedido a los *equites* y a los libertos. Esta medida, plenamente adhocrática según el autor, debilitaría la posición del *ordo senatorius* y contribuiría a la autonomía del poder imperial.

En cuanto al círculo cercano del emperador, Nispen rechaza el término *consilium principis* por no ser empleado por los romanos y prefiere emplear *establishment team* (como si esto sí figurara en Suetonio). Este grupo comprendía familiares, amigos, prefectos militares y libertos. La creación de este consejo es una innovación de Gaio, pues aunque Augusto y Tiberio

se dejaron aconsejar por sus amigos no contaban con un grupo consolidado de asesores. Su existencia por supuesto era un ataque al Senado, pues la función de este era precisamente asesorar al emperador, y estaba viéndose suplantado por una camarilla privada en la que se incluían libertos.

Se hace un repaso por cada uno de estos libertos: Protógenes, Helicón, Calisto y el poco conocido Tiberio Claudio. Entre los “íntimos”, además de mencionar a los familiares, se expone en más detalle (aunque no suficiente) a Silano, Macrón, L. Vitelio y Herodes Agripa. Como amigos personales del emperador, se trata únicamente a Aulo Vitelio y Asinio Celer.

El capítulo 9 se titula *Visual power*. Es un capítulo muy ecléctico que incluye el análisis pormenorizado del sestercio ADLOCUT COH, la apariencia del emperador, su vestido, su mirada, su forma de caminar, su capacidad oratoria, la imagen populista resultante de su afición por los juegos y las carreras y el episodio del puente de barcos de Bayas.

El apartado tiene ideas interesantes, pero con varios inconvenientes. Uno es un defecto general de la obra: apartados demasiado poco desarrollados, en ocasiones con tan solo un párrafo, y desde luego no porque los temas tratados no se puedan analizar más profundamente. Lo cual se ve descompensado con, por ejemplo, las cinco páginas dedicadas al puente de Bayas.

Por otro lado, es extraño que en un capítulo titulado *visual power* tan solo se trate una moneda, al igual que llama la atención la inclusión de un apartado sobre oratoria. La selección de los apartados escogidos tampoco es justificada en ningún momento, por lo

que es inevitable que se sienta arbitraria. Siendo este un capítulo que por sí solo podría dar lugar a una tesis entera, y contando el autor con el asesoramiento de Olivier Hekster, es difícil explicar este resultado.

El capítulo 10 se titula *Caligula's religious role: his claim to pre-destined divinity*. Se comienza definiendo la naturaleza de la divinidad de Augusto, en torno a dos conceptos: el *genius* y el *numen*.

Como diferencia entre la divinidad de Augusto y la de Gaio, se plantea que fue el segundo quien introdujo la idea de *deus praesens*. Esto es discutible, pues aunque Augusto se cuidó de no construir un culto oficial a su persona en vida como el de César, sí hizo múltiples movimientos propagandísticos para sacralizar su figura, sin los cuales su apoteosis no habría sido posible. También reconoce a Gaio como pionero en la idea del gobierno predestinado, cuando basta acudir a la *Eneida* para demostrar la plena aplicación de esta idea por parte de Augusto.

Se exponen tres figuras religiosas revitalizadas por Gaio: los *salii*, los *flamines* y el *Rex Nemorensis*. Especialmente interesante es la explicación de Nispen para el tercer caso: subraya que la Diana de Nemi bendecía a hombres y mujeres con descendencia, lo cual permite explicar la recuperación de este culto por la necesidad de un heredero por parte de Gaio. Es una explicación muy sólida, pues basta recordar los cuatro matrimonios por los que tuvo que pasar el emperador hasta conseguir dar a luz una hija.

Se hace un somero análisis del registro numismático para señalar que los únicos indicios de divinización (la

corona radiada) se concretan en acunaciones orientales, relativamente independientes del poder central y enmarcadas en la tradición representativa helenística.

La divinización de Drusilla se compara acertadamente con la de Augusto, y se interpreta como una forma de sacralizar a la familia imperial en su conjunto como *domus Divina*, lo cual contribuía a la legitimidad del emperador y su descendencia. No sería así una muestra de megalomanía, sino una medida adhocrática de política dinástica.

La divinización en vida de Gaio se pone directamente en relación con la de César, con la diferencia de que al haberse librado de los límites que la tradición republicana imponía a su predecesor, Gaio pudo llevar esto a su máxima expresión.

Finaliza este capítulo con un apartado que sin duda es fruto del asesoramiento de Martijn Icks como codirector de la tesis: *Philo's character assassination of emperor Caligula*. Desde luego tiene que ver con la religión, pero es un apartado extenso que perfectamente se podría haber presentado como un capítulo propio sobre el conflicto judío. Si bien es un análisis pormenorizado y muy bien estructurado, extraña la decisión de centrarse únicamente en Filón en lugar de combinarlo con Flavio Josefo, quien es inevitablemente citado pero desplazado a un segundo plano cuando sus intereses y perspectivas son muy similares a los de Filón.

El capítulo 11 se titula *Caligula's demise and its aftermath*. Es un capítulo muy breve en el que se expone el relato de Flavio Josefo sobre la muerte del emperador y se señala la conclusión que debemos extraer de él: que el asesinato de Gaio y la proclamación

de Claudio marcan un punto de inflexión en la política romana, a partir del cual es el ejército y no el Senado quien elige al emperador. Lo cual es algo bien sabido y que se expone de forma muy simple y sin apenas citar bibliografía. Además, al poner aquí el punto de inflexión Nispen se contradice a sí mismo, pues previamente lo había marcado en la muerte de Tiberio y aclamación de Gaio por los pretorianos previamente a la decisión senatorial.

Finalmente, se presenta un capítulo de *Summary and conclusion*. Se recoge un listado de todos los elementos adhocráticos del gobierno de Gaio antes expuestos y se evalúa si el emperador tuvo éxito en imponer este estilo de gobierno en los campos cívico, religioso y militar. Tras esto, el autor se pregunta (con una respuesta lógicamente afirmativa) si la categoría del “gobierno adhocrático” permite entender mejor la forma de ejercer el poder de Gaio, y si se revela como una perspectiva fecunda para su aplicación a otros gobernantes de cualquier periodo histórico.

Finaliza el libro con un interesante apéndice sobre la *damnatio memoriae* del emperador y su familia. No es ni mucho menos exhaustivo, pero sí suficiente: expone la ambigua postura de Claudio en este asunto y las razones de ello, diferencia la *damnatio* oficial de la privada y hace un lúcido apunte sobre la dificultad de dilucidar en algunas ocasiones si la erosión de una pieza es o no *damnatio*. Proporciona imágenes de algunos ejemplos numismáticos y uno escultórico. Entre los seleccionados llama la atención el daño claramente intencional a una moneda con el retrato de Germánico, quien a pesar de gozar de un gran prestigio y

ser muy amado por el pueblo se vio afectado por el odio hacia su hijo. Extrañamente, es el único apartado del libro en el que las monedas no están referenciadas.

Para terminar, ofreceremos algunas valoraciones generales. La primera virtud de la obra está en haber optado por un planteamiento temático y no biográfico, decisión que responde a las actuales necesidades de los estudios sobre la figura y el gobierno de Gaio. Cabe elogiar su enfoque interdisciplinar, con una hipótesis principal que introduce conceptos propios del mundo empresarial, un notable enfoque antropológico y un recurso constante y muy valioso a fuentes no literarias, apoyado por un amplio abanico de imágenes. Como sus partes más lúcidas podemos señalar la comparativa con Augusto y con César, el análisis de la política dinástica y lo referente a la religión.

Estas virtudes, no obstante, se ven acompañadas por una serie de defectos importantes. La calidad de cada capítulo es irregular: algunos, como el 2, el 4 o el 10, son especialmente valiosos, mientras que el 3 o el 9 presentan un nivel muy inferior. El conjunto se ve especialmente dañado por una excesiva

tendencia a la síntesis, con apartados demasiado poco desarrollados y un aparato bibliográfico no tan nutrido como sería posible. Además, se echa en falta una comparación con Antonio tan recurrente como la de César y Augusto.

Hay algún error puntual y sin importancia, como referirse repetidamente a Tiberio como el tío de Gaio cuando realmente era el tío biológico y padre adoptivo de su padre, y por lo tanto su tío-abuelo o abuelo.

Sobre la originalidad de la obra, es necesaria la comparativa con el *Calígula* de Aloys Winterling (Herder, 2006) y *Principado e imagen de Cayo Calígula* de Juan Pablo Alfaro (Universidad Católica Argentina, 2012). Hasta cierto punto se puede dudar si la aportación de Nispen va más allá de acuñar una categoría nueva para referirse a una realidad ya descrita por estos dos autores. Su análisis desde luego es claro y sistemático, y por ello no se puede negar el valor de su lectura, pero es difícil encontrar en él alguna conclusión relevante para la cual no se pueda citar a un autor anterior.

Lucas Tamargo
Universidad Autónoma de Madrid
lucastamargo01@gmail.com